Nota de prensa

Nueva Sección Penal de la Comisión General de Codificación

15 mujeres y 13 hombres estudiarán la posible reforma del Código Penal

- **Se incorporan 12 nuevas vocales permanentes**

18 de mayo de 2018.- Finalmente serán 15 mujeres y 13 hombres juristas quienes abordarán el encargo del ministro de Justicia, Rafael Catalá, de analizar una posible reforma del Código Penal en el seno de la Sección de Derecho Penal de la Comisión General de Codificación cuya nueva composición se ha completado hoy.

Con los nombramientos efectuados se logra una representación equilibrada de mujeres y hombres en este órgano asesor que deberá pronunciarse sobre materias de especial sensibilidad como la libertad sexual de la mujer y la tipificación que se hizo en el Código Penal de 1995 de los delitos de abuso y agresión sexual.

La Sección de Derecho Penal queda integrada por 12 mujeres y 13 hombres con la condición de vocales permanentes: Esteban Mestre Delgado (presidente), Avelina Alonso de Escamilla, Luis Arroyo Zapatero, Javier Boix Reig, Manuel Cancio Meliá, Juan Carlos Carbonell Mateu, Mirentxu Corcoy Bidasolo, Patricia Faraldo Cabana, Pilar Fernández Valcárcel, Ana Mª Ferrer García, Piedad García-Escudero Márquez, Carlos García Valdés, Enrique Gimbernat Ordeig, Carmen Gómez Rivero, José Luis González Cussac, Myriam Herrera Moreno, Carmen Lamarca Pérez, Borja Mapelli Caffarena, Pilar Martín Nájera, Enrique Peñaranda Ramos, Miguel Polaino Navarrete, Susana Polo García, Gonzalo Quintero Olivares, Mª del Carmen Sánchez Morán y Jesús Mª Silva Sánchez.

Asimismo, Blanca Hernández Oliver y Lucía Pedreño Navarro han sido nombradas vocales adscritas, así como la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega Benito, que ha sido

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44

designada para esta labor por su condición de vocal nata de la Comisión General de Codificación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44